R.A. Nº 01/2012-2013

# RESOLUCIÓN

### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 081, de fecha 13 de Junio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2011-2012.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Cambrana Cuchan

PRESIDENTE

CONTROL DE LE PRESENTA DE 1984

Justino

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil doce años.

> Dr. Paul E. Mendoza Pino SECRETARIO.

R.A. Nº 02/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad a los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, APLAZAR el tratamiento del Convenio Interinstitucional N°012/2012 suscrito entre la Gobernación del Departamento y el Comando Departamental de la Policía nacional denominado "Fortalecimiento al Sistema de Comunicación del Comando Departamental" hasta que Técnicos de la Gobernación y Personal del Comando Departamental de Policía presenten un informe al Pleno de esta Asamblea sobre detalles y aspectos de dicho convenio.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil doce años.

R.A. N° 03/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Que en fecha 22 de Junio de 2012, se deberá llevar adelante la Elección para la conformación de las Comisiones Permanentes de esta Asamblea Legislativa Departamental de acuerdo a los articulos 38, 40 y 41 del Reglamento General, debiendo para el efecto por Presidencia emitir la correspondiente Citación a Sesión.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil doce años.

Dr. Paul E. Mondoze Pins

R.A. Nº 04/2012-2013

# RESOLUCIÓN

### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 01, de fecha 19 de Junio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veinte dias del mes de junio de dos mil doce años.

> Justino Zarabrana Cachari RRESIDENTE ISBORIEMENTAMO ROPRISIONE DE 1880.

H. Neyda C. Amen C. Secondon Securitario En Elercicio Secondon Secondo En Elercicio de Secondo En Elercicio de Secondo En Elercicio de Secondo En Electro de Secondo Electro Electro de Secondo Electro Electro Electro Electro Electro Electro

R.A. N° 05/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

### RESUELVE:

Que, se realice un cuarto intermedio en el punto Tercero de la Sesión Nº 02/2012-2013, referido al Tratamiento de la Adecuación del Estatuto Autonómico a la Constitución Política del Estado, hasta la próxima Sesión de Pleno que se convoque para el efecto.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veinte días del mes de junio de dos mil doce años.

R.A. Nº 06/2012-2013

# RESOLUCIÓN

### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 02, de fecha 20 de Junio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

ENESTDENTE

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintidós días del mes de junio de dos mil doce años.

Dr. Paul E. Wendorg Pine

\$5(2(7,7,89h) \$55(2(7,7,89h)

R.A. N° 07/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

#### RESUELVE:

Que, se realice un cuarto intermedio de 30 minutos en la Sesión 03/2012-2013, con el propósito de que los Jefes de Bancadas puedan encontrar consensos para la Elección de los (as) Presidentes (as) de Comisiones Permanentes de esta Asamblea Legislativa Departamental.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

pholpa Cachari

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintidós días del mes de junio de dos mil doce años,

> Dr. Paul E. Meudoja Pino SECRETARIO 201911 - 1150 2014 15 2014

R.A. Nº 08/2012-2013

# RESOLUCIÓN

### EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 38°, 40°, 41°, 94° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Proclamar a los Asambleístas Departamentales electos como miembros de las Comisiones Permanentes de trabajo legislativo para la Legislatura 2012 - 2013, de conformidad con el orden y la relación siguiente:

# COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, ESTATUTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO

María Lourdes Vaca Vidaurre. Rene Valdés Soruco. Bertha Aramayo Salazar. José Amas Veliz

### COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Marcelo Poma Gutiérrez. William Fernández Acosta Nila Romero Almazán Freddy Vaca Ríos. PRESIDENTE

PRESIDENTA

# COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Fortunato Llanos Jancko. Atilio Arroyo Cardozo Epifanía Espinoza Alcoba. Mery Polo Areco.

PRESIDENTE

### COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS

Máxima Sánchez Vilca Antonio Tato Luis, José Antonio Quecaña Quispe. Sara Cuevas Velásquez,

# COMISION DE PUEBLOS INDIGENAS E INTERCULTURALIDAD

Vicente Ferreira Carema. Felicidad Alarcón Romero. PRESIDENTE

PRESIDENTA

### COMISIÓN DE ENERGIA E HIDROCARBUROS

Sergio Reyes Canedo. Jhonny Torres Terzo.

Bertha Barrientos Arroyo.

PRESIDENTE

Aluida Ville F. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Milton Varas Vitancor. Normado Choque Villca, Manuela Gareca Sánchez.

PRESIDENTE

Se deja constancia que la incorporación de la Asambleista Suplente Sra. Manuela Gareca Sánchez, como Miembro de Comisión fue realizada en virtud a la solicitud expresa de la Bancada del Movimiento al Socialismo – MAS-IPSP, la cual fue sometida a consideración del Pleno de esta Asamblea.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Regiamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintidós días del mes de junio de dos mil doce años.

Justina Zambrana Cachai.
PRESIDENTE

Dr. Paul E. Mendoja Pino SEGRETARIO BUSTULI COM DOLDER CALORS





## R.A. Nº 09/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad a los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, APLAZAR el tratamiento del Proyecto de Ley "Vivienda Social",

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los tres días del mes de julio de dos mil doce años.

Dr. Page S. Mendoza Pino Switch Alder Justine Zembraha Cachari
PRESIDENTE
PRESIDENTE
PROGRESSAUS AND SERVICE





R.A. Nº 010/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Que, en fecha 4 de julio de 2012 a horas 10:00 en dependencias de esta Asamblea Legislativa Departamental, se realice una **Sesión de Homenaje** en conmemoración al 438 aniversario de fundación de la ciudad de Tarija, para el efecto la Directiva de esta Asamblea deberá tomar los recaudos que el caso amerita.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de la determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

## REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los tres días del mes de julio de dos mil doce años.





# R.A. Nº 011/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad al Articulo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Que, en fecha 6 de julio de 2012 a horas 08:30, en la localidad del Valle de la Concepción, se realice una **Sesión de Homenaje** en conmemoración al CLXIX Aniversario del Municipio de Uriondo, para el efecto la Directiva de esta Asamblea deberá tomar los recaudos que el caso amerita.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoria absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los tres días del mes de julio de dos mil doce años.

DENTE TOURSE





## R.A. N° 012/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

### RESUELVE:

Aprobar la Declaración de Homenaje en conmemoración al 438 aniversario de fundación de la ciudad de Tarija.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los cuatro días del mes de julio de dos mil doce años.

Dr. Phil E. Mendoza Pino SECRETARIO REPREMENSIATRABEMINENALIEMIA

Justina Farkbrana Cachari PRESIDANTE SEMPLIA LESANA MENDENIA IN LISTA





R.A. Nº 13/2012-2013

# RESOLUCIÓN

## LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 04, de fecha 26 de Junio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los cinco días del mes de julio de dos mil doce años.

A Steady Courts the Library Lines

Justino Zaribena Cachari PRESIDENTE ISINGE EESENING HEADWAY OF URI



R.A. Nº 14/2012-2013

# RESOLUCIÓN

### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 05, de fecha 3 de Julio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los cinco días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justino Zahumua Cochari PRESIDANTE ISPURENTE CHE MENTE





R.A. Nº 015/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

### RESUELVE:

Dr. Polit E. Mendaja Pino SECRETARIO ENTRE LANGUEREN ELETA

Aprobar, la Declaración de Homenaje en conmemoración al Aniversario del Municipio de Uriondo.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los seis días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justino Ambrana Cachari PRESIDENTE ISMMANISSAMORAMINALI ISMM





R.A. Nº 016/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 06, de fecha 5 de Julio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución,

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los once días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justino Ambrida Cachari PRESIDENTE ISINATA TISOLOGIA LA TURA





R.A. Nº 017/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 07, de fecha de 11 Julio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los doce días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justine Zamband Cacheri PRESIDENTE 2019/06 PERUMATERSTREAM II 1804





R.A. Nº 018/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 08, de fecha de 12 Julio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

N. 150 4 10 5

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justino Zambuha Cachari REBSIDENTE SENSTANDENTE



R.A. Nº 019/2012-2013

# RESOLUCIÓN

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS CONFERIDAS POR LEY,

#### RESUELVE:

RATIFICAR, el Convenio Interinstitucional Nº 03/2012 suscrito entre el Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija y el Gobierno Autónomo del Municipio de Yunchará, para la ejecución del Proyecto "CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD INTERCULTURAL ÑOQUERA".

El Pleno de esta Asamblea Legislativa determina que los recursos asignados en el Convenio, deben ser utilizados conforme a normativa que regule la materia, siendo responsabilidad absoluta del cumplimiento de esta determinación las partes suscribientes del Convenio.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil doce años.

> Cusino Ledmorado Cacari PREVIDENTE ESUDENES ESUDENTA





R.A. Nº 020/2012-2013

De conformidad al Artículo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, la **no aprobación** en su estación en grande del Proyecto de Ley "En defensa de la democracia, la autonomía y el voto popular".

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución,

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justino Fandrada Cocher PRESIDENTE SSIGNI MANDE PARIDENTO IN .....





R.A. Nº 021/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 105 y 117 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar en su Estación en Grande el Proyecto de Ley "Estructura de Cargos y Planilla Salarial de la Región Autónoma del Chaco Tarijeño".

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil doce años.

Justino Janutana Cacione
P & ASIDENTE
CONTROLLEMENTALISTORIA





R.A. Nº 022/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta aplazar el tratamiento en su Estación en Detalle del Proyecto de Ley "Estructura de Cargos y Planilla Salarial de la Región Autónoma del Chaco Tarijeño", para que el mismo sea tratado en fecha 10 de agosto de 2012 en la ciudad de Yacuiba.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de la determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justine Zonbore Cach ... PRESIDENTE SECRETARIA PROGRAMMENT SEED





R.A. Nº 023/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 94, 105 y 119 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Declarar infundadas las observaciones realizadas por el Gobernador a.i., del Departamento a la Ley Departamental N°053 "Ley de Presupuesto adicional del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija Gestión 2012 con fondos provenientes de saldo de caja y bancos", debiendo el Presidente de esta Asamblea proceder a promulgar la mencionada norma departamental.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justino Zamirajna Cacitori E RESTORNIE ISBNI 1818 SPRINKINE II 1810





## R.A. Nº 024/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta aplazar el tratamiento del Convenio Interinstitucional N°06/2012, suscrito entre la Gobernación del Departamento de Tarija y el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo para la construcción de Unidades Educativas, hasta que la Comisión permanente de Hacienda y Finanzas presente el correspondiente informe.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil doce años.

Justino Amband Carlos EXHIDENTI DESERVICE INTERIMENTALIS INDS



Tr. 10 A Cossillo C

R.A. Nº 025/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Modificar, la Resolución de Pleno R.A. N°302/2011-2012, determinando que los días jueves y viernes de cada semana el Pleno tratara la adecuación del Estatuto Autonómico Departamental a la Constitución Política del Estado. Por lo expuesto, en cumplimiento expreso al Art.- 59 del Reglamento General de esta Asamblea Legislativa, las sesiones ordinarias de Pleno y de Comisiones se realizaran de lunes a viernes de cada semana.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil doce años.

SA. P. S. Mindows Para

Justina Zanduna Caclass PREAIDENTE 128.412 (1221) (1231)



R.A. Nº 026/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 94 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

#### RESUELVE:

Aprobar, la Declaración Dec./Asam. Nº 01/2012-2013 que exige a la Honorable Cámara de Diputados, desestime el conocimiento y tratamiento del proyecto de Ley 339/2012, cuyo texto señala a la "ADECUACIÓN A LA LEY 3741, PARA LA EJECUCIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS COMUNITARIAS EN EL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DE TARIJA, TRANSFIÉRASE LOS RECURSOS DE LA RENTA PETROLERA A LAS COMUNIDADES CAMPESINAS E INDÍGENAS ORGANIZADAS PARA INICIATIVAS PRODUCTIVAS COMUNITARIAS DE MANERA NO REEMBOLSABLE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRODUCTIVO COMUNITARIO SOLIDARIO PROSOL".

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justino Zambrona Cachari PRESIDENTE

SECRETARIO SOBLINGSCHALLICINA

Mendoza Pino





R.A. Nº 027/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 09, de fecha de 18 Julio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecinueve días del mes de julio de dos mil doce años.

Justina Zambrana Cochari
PRESIDENTE
PRESIDENTE
SARUHANA MARAMANA (110.00





# R.A. Nº 028/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 10, de fecha de 19 Julio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil doce años.

> Zustino Zambranu Cachari PRESIDENTE ISBRILLIONIUM IRRITUMBRU IL IURIL

Dr. Paul E. Meudojn Pira SECRETAPIO



R.A. Nº 029/2012-2013

### RESOLUCIÓN

# LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 90,94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta autorizar la Dispensación de Trámite del Proyecto de Ley "Modificaciones presupuestarias para el Gobierno Autónomo de Tarija".

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil doce años.

> Justine Zembrane Cochari PRESIDENTE SUMANISSIONANISSINSEN I 1890

De Paul A Mendara Pres



R.A. Nº 030/2012-2013

### RESOLUCIÓN

### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 94, 105 y 117 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar en sus estaciones en Grande y en detalle el Proyecto de "LEY DEPARTAMENTAL DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA", por lo cual dicho proyecto de Ley es sancionado desde la fecha como Ley Departamental, debiendo cumplirse para el efecto el procedimiento estipulado en el Art.- 118 del Reglamento General de esta Asamblea Legislativa Departamental.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y archivese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil doce años.



R.A. Nº 031/2012-2013

# RESOLUCIÓN

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS CONFERIDAS POR LEY,

#### RESUELVE:

APROBAR, el Convenio Interinstitucional Nº 012/2012 suscrito entre el Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija y el Comando Departamental de Policía Boliviana – Tarija, para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento al Sistema de Comunicación del Comando Departamental Tarija - Cercado".

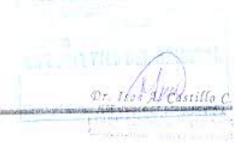
El Pleno de esta Asamblea Legislativa determina que los recursos asignados en el Convenio, deben ser utilizados conforme a normativa que regule la materia, siendo responsabilidad absoluta del cumplimiento de esta determinación las partes suscribientes del Convenio.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil doce años.





R.A. Nº 032/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 11, de fecha de 24 Julio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

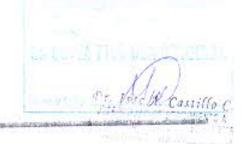
### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

PRESIDENTE PRESIDENTE

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil doce años.

SECRETARIA DE LERCICO





R.A. Nº 033/2012-2013

### RESOLUCIÓN

### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA.

De conformidad con los Artículos 94, 105 y 117 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar en sus estaciones en Grande y en detalle el Proyecto de "CONSUMO DE ACIDO FÓLICO PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS Y DISCAPACIDADES EN LOS RECIÉN NACIDOS DEL DEPARTAMENTO AUTONOMO DE TARIJA", por lo cual dicho proyecto de Ley es sancionado desde la fecha como Ley Departamental, debiendo cumplirse para el efecto el procedimiento estipulado en el Art.- 118 del Reglamento General de esta Asamblea Legislativa Departamental.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y archivese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil doce años.

> Justino Zombrena Cacheri PRESIDENTE EMPLEMENTA EMPLEMENTA

H. Novea C. Antelo Cortes

Strate Lead on Libertura





R.A. Nº 034/2012-2013

# RESOLUCIÓN

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS CONFERIDAS POR LEY,

#### RESUELVE:

RATIFICAR, el Convenio Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, para apoyar y colaborar en la implementación del "Programa Departamental de Vivienda del Departamento de Tarija".

En cumplimiento al Art. 7 numeral 7 del Reglamento General de esta Asamblea Legislativa Departamental, el cual faculta a este ente legislativo a conocer, deliberar y aprobar los planes y programas de Desarrollo Social y Económico del Departamento, el Órgano Ejecutivo Departamental deberá:

- Impulsar el diseño e implementación del Programa Departamental de vivienda y presentarlo para su aprobación al Pleno de esta Asamblea Legislativa Departamental.
- Dicho Programa deberá establecer la modalidad de su ejecución, las posibles concurrencias, la fuente de financiamiento, su presupuesto, la forma de acceder a la vivienda, cobertura y otros.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.-32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil doce años.

Justine Zambrank Coches PRESIDENTE

31. 3 Code Con the Engineers of





R.A. Nº 035/2012-2013

# RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

#### RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12, de fecha de 25 Julio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013,

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil doce años.

Guadalique Damuna Jurado Rica PRESIDENTA EN EJERCICIO

KSAMBLIA LERFANTAL EEPAZTAMIKTAL DE TARILL

0.